EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XLI

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, una peseta.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 15 pesetas.—(Es de todo pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y particulares, por cada centímetro de alto y al ancho de una columna: En 1.ª plana, 12 ptas; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 2. Los demás anuncios, cada centímetro id.—En 1.ª plana, 5; en 3.ª 1,50; en 4.ª, 1; en 4.ª 0,50.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Al ancho de una columna en 1.ª, 50 ptas; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 60; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro en 1.ª, 500, en 2.ª 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 25.—Al ancho de cinco en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al ídem de seis y siete, se publicarán a juicio de la Dirección.—TARIFAS DE COMUNICADOS.—De dos a diez pesetas, a juicio del Director.

Número 19157

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, pral. — Martes 27 de Enero de 1920 — TALLERES: Moral Alta, 11.

Ante las elecciones

NEUTRALIDAD

El ministro de la Gobernación ha dirigido a los gobernadores civiles una circular relacionada con las próximas elecciones municipales.

En ella se recomienda a las autoridades el más completo alejamiento de la lucha entre los partidos. Deben inhibirse de la contienda electoral fuera de aquellos casos en que les obliguen a intervenir el deber de velar por el cumplimiento de las leyes o razones de justicia. En una palabra, se ordena a las autoridades una honrada neutralidad.

Precisamente la constitución del actual Gobierno, integrado por distintos factores políticos, es la base fundada de esa neutralidad. El Poder central, siguiendo un discreto criterio de armonía, se inhibe, quiere inhibirse al menos, para que hable libremente la voluntad pública. Pero teme el Gobierno que su inhibición pueda ser aprovechada por las autoridades locales para intervenir más de lo justo en las elecciones.

Tan acertado y tan indispensable es ese principio de neutralidad gubernativa, que no hace falta insistir sobre ello. Con Gabinete homogéneo o heterogéneo, el Poder público tiene el deber de permanecer neutral, sin hacer empleo de su fuerza para falsear la pureza del sufragio y obtener una mayoría. Al sufragio se acude precisamente para consultar la voluntad del pueblo. Coaccionar para que esa voluntad se manifieste en determinado sentido, es una inmoralidad tanto en los de arriba como en los de abajo.

Pero si estamos conformes con la neutralidad del Poder público, no lo estamos con lo que suele entenderse por inhibición. El Poder público no debe estar ausente de las contiendas electorales, no debe inhibirse. Por el contrario, necesita actuar intensamente—y desde luego, imparcialmente—para imponer el cumplimiento de las leyes, velar por la sinceridad del sufragio y defender el derecho de todos. Sin esa intervención justiciera, ¿qué garantía tendrán los ciudadanos?

Rechazamos la intervención, con miras partidistas, de las clases gobernantes; necesitamos la intervención eficacísima del Poder público en un sentido honradamente democrático y justo.

○○○

Para las autoridades granadinas será muy saludable la circular gubernativa a que nos referimos. Tanto más saludable, cuanto que nuestra enfermedad política, administrativa y social tiene su origen en la violación descarada de la voluntad pública.

¿Cómo es costumbre hacer aquí unas elecciones? La vieja política nos ha traído a una vergonzosa degradación electoral. El imperio de todos los resortes de mala ley ha destruído sentimientos de ciudadanía que son precisos para que estas contiendas se desarrollen en un ambiente sincero y honrado.

En Granada han predominado durante los últimos tiempos dos factores electorales verdaderamente bochornosos y envilecedores: el dinero y el matonismo. El candidato no tenía que ponerse en contacto directo con el cuerpo electoral; le bastaba abrir su caja pródigamente para pagar votos y para comprar a los más bravos agentes electoreros. Y las elecciones se hacían con pesetas y con pistolas. El triunfo se lo distribuían el más rico y el más valiente.

La explicación es lógica. Ningún caciquismo tiene la virtud de conquistar las simpatías populares. El caciquismo es atropello, arbitrariedad y expoliación. No puede despertar de ningún modo el fervor político de la multitud. Tiene una máquina electorera, pero no tiene votos. Y el caciquismo que en Granada hemos padecido durante muchos años, tuvo que montar ese tinglado incivil para desenvolverse. Necesitaba degradar las costumbres públicas para vivir.

Las autoridades granadinas deben secundar lealmente ese principio de neutralidad política que proclama el Poder central. Pero no deben inhibirse. Es preciso que actúen para que las elecciones municipales sean un fiel reflejo de la voluntad de Granada, no un amaño indecoroso de los electoreros de profesión.

DE POLITICA CIUDADANA

La encuesta de "El Defensor"

D. Rafael García Duarte

El presidente de la Federación republicana, señor García Duarte, concurre a nuestra encuesta sobre las próximas elecciones municipales, con las siguientes manifestaciones:

«Correspondiendo a la invitación que reiteradamente me ha hecho EL DEFENSOR DE GRANADA, en unas cuartillas va mi opinión respecto a las muy próximas elecciones municipales.

Si en Granada hubiera opinión pública, si la ciudadanía, que es el alma de los pueblos, se ejerciera debidamente, las próximas elecciones deberían ser el comienzo de una transformación radical en nuestras costumbres, la renovación de todo el mecanismo municipal y la elevación material y cultural de este pueblo, al puesto que debe ocupar por su historia, por su riqueza y por sus hombres.

Es ley biológica la adaptación al medio, y el ambiente que invade hoy al mundo entero, es de transformación, de ansias de justicia; problemas económicos que precisa resolver, asuntos todos que necesariamente deben plantearse de abajo arriba, comenzando por tanto por el municipio.

No es la única misión del Ayuntamiento el administrar bien. Hoy se administra honradamente pero no se hace labor municipal, que es el bienestar, la salud, la cultura, la prosperidad y el trabajo de los administrados.

El nuevo Ayuntamiento debería hacernos más fácil la vida, abaratando las subsistencias con mercados reguladores y cooperativas, sustituyendo el impuesto de consumos, municipalizando el servicio de alumbrado eléctrico, ahorrándose los miles de duros que se llevan las compañías eléctricas y de Lebon, emancipándose de ellas, si por que es fuente de ingresos. Tiene que asegurar la salud del vecindario, dándole aguas puras y saneando el subsuelo. Quitarse de encima la enormidad que paga por los edificios dedicados a escuelas y sumándolo a los disparatados alquileres que abona por las casas escuelas, hacer para éstas edificios de nueva planta. Obligar la edificación en tanto solar como existe en Granada. Expropiar los focos de infección, tanto materiales como morales, que existen en el centro de la población. Proporcionar, directa e indirectamente, trabajo a los obreros, crear el seguro de vejez para ellos, etc., etc.

¿Dinero para esta labor? Lo habrá, más que sobrado, cuando se impongan y cobren tributos *a los que tienen* y en proporción a sus riquezas, haciendo las grandes economías que son fáciles en el presupuesto municipal y con los grandes ingresos que produciría la municipalización.

A la próxima lucha deben concurrir todas las colectividades que amen a Granada y deseen su prosperidad, para ver después del triunfo quién hace más por ella.

Pero hay que poner un veto a aquellos que particular y colectivamente se dedican sus fortunas a hacer pingües negocios, acaparando los artículos más precisos de la vida, para exportarlos, encareciéndolos; a los que como industriales encarecen, caprichosa y desproporcionalmente sus productos; a los propietarios que elevan locamente los precios de sus alquileres, sin motivo que lo justifique, cuando tienen amillaradas sus fincas en cantidades irrisorias; a los que almacenan sus dineros en las cuentas corrientes de los bancos, en vez de dedicarlos a realizar obras que den trabajo, y al sostenimiento de tantas obras benéficas agonizantes como existen en Granada.

Cerrar el paso a los explotadores y egoístas. Abrir los brazos a los reformadores, a los transformadores de los tiempos viejos en tiempos nuevos, de trabajo y de justicia.»

—

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mío: Aunque no he sido invitado a la encuesta de su digno periódico, ruego a usted se sirva admitir las cuartillas que acompaño, y perdone usted que guarde el anónimo.

Le saluda su afectísimo s. s., *Juan, de la Sección Varia de la Casa del Pueblo.*

Hay que darle tiempo al tiempo, y hasta hoy el ser concejal ha sido feudo de los ricos. El caciquismo local con enormes ventosas de tentáculos de pulpo gigante, ha absorbido siempre como vampiros el dinero del pueblo.

De administración y programa para administrar bien a un pueblo, salvo contados casos, nunca se ha dicho una palabra.

Las cosas cambian, y el pueblo granadino ya no duerme; las dádivas y promesas de destino a los muñidores para cobrar sin trabajar, han pasado a la historia; ahora debe haber una fiscalización honrosa, dejando el paso franco al trabajador y borrando de un plumazo muchos sueldos inútiles, que contribuyen a ser más pesadas las cargas del erario municipal.

Deben integrar el Ayuntamiento granadino, individuos de todas las clases sociales, obreros en su mayoría, sean de blusa o levita, y deben ir como un hombre, solo con el fin de *administrar bien los intereses del pueblo*, y de esa forma, dejando la política para otra parte, prohibiendo bajo expulsión de las casas Consistoriales, al concejal que fuera a hacer política en vez de administrar.

Reformas. Muchas deben hacerse; principalmente la canalización y traída de aguas, pues una ciudad como Granada, no debe existir el veto de los extranjeros sobre las aguas: (Granada no beban agua, beber te); y esas frases estampadas en muchas guías, en grima; siendo Granada, a excepción de Boston, la más rica de aguas del mundo.

Periodistas, comerciantes, industriales y obreros, deben ir al Ayuntamiento, y administrando bien, harán de Granada, en vez de una población inculta, casi analfabeta, una Granada fuerte, instruída, con despensa, que unida a la escuela, serán las mejores aspiraciones de este hermoso pueblo.

Granada, 26 Enero 1920.

Notas políticas

POR TELÉFONO

Madrid 26

Mañana, después de la sesión del Congreso, se celebrará Consejo de ministros.

—El señor Gimeno continúa muy débil. Por ello no ha podido marchar a Valencia.

—Se ha firmado un decreto de Gracia y Justicia concediendo la jubilación a los jueces de instrucción a los 67 años, en vez de los 65.

—Han llegado a Madrid numerosos asturianos, para escuchar el discurso de don Melquiades Álvarez en el Congreso.

Entierro de Chacón

POR TELÉFONO

Madrid 26

Se ha celebrado el entierro del teniente Chacón, muerto en un accidente de aviación.

El acto resultó muy solemne.

Presidieron el ministro de la Guerra, un representante del Rey y el director de la Escuela de Aviación.

¡¡Oh!! ¡¡la tradición!!

Natalio: *Si por allende* veis a el señor Salazar, le decís, *que por aquende,* en *Graná* nadie comprende que aquí estuvo su solar.

Pp.

Don Fernando de los Ríos

Como teníamos anunciado, ayer regresó a Madrid el diputado a Cortes don Fernando de los Ríos, quien apoyará el martes en el Congreso, el proyecto de bases que el partido socialista ha presentado para resolver la cuestión social en España.

En la estación, fué despedido por numerosos obreros de la Casa del Pueblo, y bastantes amigos que le tributaron una cariñosa despedida.

El señor de los Ríos, volverá a ésta el próximo viernes, para tomar parte en varios de los actos de propaganda que organizan los candidatos a concejales, elegidos en la Casa del Pueblo.

Ladrones detenidos

Ayer mañana, el sargento de Seguridad don Antonio Abril y los guardias de Seguridad Francisco Hernández y Angel Arribas, detuvieron a Antonio Rodríguez Escañuela (a) *Carbonero* y a Antonio Gallego González (a) *El niño de Plácido*, que se confesaron autores de la sustracción de 1.500 pesetas en metálico y varias prendas, a Carmen Hernández Barrera, habitante en la calle Darro Cubierto del Santísimo, núm. 14.

El hecho ocurrió la noche del 24 del actual, y del que dimos cuenta.

Biblioteca Editorial de España

Oficinas: Colegiata, 7.

Casa del HERALDO

Era muy pobre... muy pobre

Eran tan bellos sus ojos
y era tan linda su cara,
que por ella me olvidara,
hasta el modo de vivir.

Y al mitigar sus enojos
mis palabras embusteras,
dijo—Si tu me quisieras
acabaría de sufrir—

Luchaba conmigo mismo
por decirle una mentira,
¿pero quién, si ella suspira,
sería capaz de mentir..?

¿Quién al borde del abismo,
lucha con una mujer
para dejarla caer,
si ella nos pide vivir?

Lanzó un suspiro su pecho
del dolor de sus agravios,
y la rosa de sus labios
se entreabrió para besar

Sentí el corazón deshecho,
sentí el latir de mi amor,
y olvidando nuestro honor,
la di besos sin cesar.

. . . .
. . . .

Ya el mundo nos despreciaba,
y por Dios, que no hay razón,
a que sufra un corazón,
por diferencia de clase.

¿Que era pobre? ¿y qué? la amaba
y aun su amor era más fuerte;
nunca merece la muerte,
el que por amor se case.

ENRIQUE B. DE AQUINO Y GONZÁLEZ.
Granada 26 Enero 1920.

En San José

La Hermandad de la Purísima

Como teníamos anunciado, el domingo a las dos de la tarde, en la sacristía de San José se celebró la junta general anual, para renovar los cargos de la directiva de la Hermandad de la Purísima Concepción y de los Santos Mártires San Crispín y San Crispiniano.

Presidió el cura párroco doctor don Juan Sedeño Fernández, asistiendo gran número de cofrades.

Después de las preces de ritual, por el secretario de la Hermandad se dió lectura al acta de la junta anterior que fué aprobada.

Se dió a conocer por el tesorero, el estado de cuentas con los ingresos y gastos ocasionados durante el pasado año de 1919, que también fueron aprobadas.

Acto seguido se procedió a la renovación de la mitad de los cargos de la directiva, que dió el resultado siguiente:

Fué reelegido el tesorero don Francisco Herranz Piquero, (presbítero).

Los demás cargos que se renovaron recayeron en los señores siguientes:

Contador don José Martínez; vicesecretario don Juan Delgado y segundo vocal don Juan Rodríguez Pérez.

Posesionados dichos señores de sus respectivos cargos, se dió por terminado el acto.

Ecos de sociedad

Ha venido a Granada, para pasar una temporada al lado de su distinguida familia, el digno juez de los territorios españoles de Guinea, don Enrique Hernández Carrillo.

—Para asuntos profesionales ha marchado a Madrid, don José Serrano Moleón.

—Procedente de Madrid se encuentra en Granada, el ingeniero industrial don Vicente Burgaleta.

—Ha venido de Madrid, don Fernando Moreu.

—De Bilbao, don Alfonso Acebal y de la Riónde y señora.

—Se encuentra mejorado de su dolencia, el popular primer teniente alcalde de nuestro Ayuntamiento, don Vicente Almagro Sanmartín.

—En el cortijo del Chaparral, se verificará hoy una cacería a la que asistirá el exsubsecretario don Joaquín Montes Jovellar, el senador don José Cassinello y los señores Dávila y Quesada.

El viernes próximo tendrá lugar otra cacería, en Los Frailes, asistiendo también el gobernador civil señor Jiménez Canga Argüelles, que no puede asistir hoy al Chaparral, donde ha sido invitado, por impedírselo las obligaciones de su cargo con motivo de la asamblea provincial anunciada para esta tarde.

—Desde ayer se encuentra entre nosotros el sabio arqueólogo alemán doctor Schulten. El día de hoy lo dedicará a visitar las excavaciones que se están realizando en Sierra Elvira.

Organizada por el Centro de Cultura Popular, mañana dará una conferencia sobre arqueología española, a las tres y media de la tarde, en el salón de actos del Liceo y Círculo Comercial, que ha sido cedido por ambas sociedades.

—Se encuentra ligeramente enfermo el abogado de este Ilustre Colegio, don Antonio Arenas Delgado.

Los conflictos sociales

POR TELÉFONO

Madrid 26

El «lock-out» de Madrid

Se ha levantado el «lock-out» en las obras del Estado, de la provincia y del Municipio.

Algunos obreros entraron al trabajo, pero lo abandonaron después, cumpliendo órdenes de la Casa del Pueblo.

Se produjo con este motivo alguna agitación, teniendo que intervenir la fuerza pública, para impedir coacciones.

El Gobernador celebró una conferencia con los obreros para conocer los motivos de su conducta.

Se han adoptado precauciones.

En Barcelona

El Gobernador civil de Barcelona comunica que, cumpliendo el acuerdo, los patronos abrieron las fábricas y talleres.

Reanudaron el trabajo algunos obreros, esperándose que esta tarde les secunden otros.

No han ocurrido incidentes.

En Gerona

También en Gerona han reanudado el trabajo los obreros.

Se confía que en días sucesivos aumentará el número de los obreros que trabajen.

En los pueblos de la región corchotaponera se reanudará mañana el trabajo.

En Orense

La mayoría de los obreros electricistas ha abandonado el trabajo.

En La Carolina

Se han declarado en huelga los obreros mineros.

El Gobernador procura solucionar el conflicto.

Robo de fardos

Según comunica la Guardia civil de Moreda, en la noche del 23 de Enero actual, robaron en la estación de dicha villa dos fardos de tejidos, cuyo importe se ignora.

Los ladrones, para cometer el robo, quitáronle los precintos al vagón en que los fardos se encontraban.

La referida Guardia civil hace gestiones para la busca y captura de los autores y rescate las telas robadas.

Los estudiantes de Derecho

El domingo, poco después de las nueve, cruzó las calles de Granada la estudiantina que organizada por los escolares de Derecho, y que se propone postular durante los próximos carnavales con objeto de proporcionar recursos a la institución de la Gota de Leche.

La primera visita fué para nuestra Patrona, ante cuya puerta el notable tenor señor Peralta entonó varias jotas, que fueron muy aplaudidas por numeroso público que desde los primeros momentos marchó tras ella.

Entre las jotas, se cantó una del director de la misma señor Viana, dedicada a nuestra Patrona.

Desde la Virgen, se trasladaron a casa del decano de la Facultad de Derecho, al que obsequiaron con una serenata, así como a los señores Pareja, Dorronsoro y al DEFENSOR DE GRADADA, ante cuyos balcones entonaron el pasodoble de la Canción del olvido.

Nuestra entusiasta enhorabuena a los simpáticos escolares de Derecho, a los que deseamos mucha suerte en su recaudación a beneficio de los niños pobres.

Intereses alpujarreños

De Madrid hemos recibido el telegrama siguiente:

«Llegó el diputado provincial señor Pérez Estévez.

Acudieron a recibirle el ministro de Instrucción pública y numerosos correligionarios.

Viene a tratar con don Natío Rivas de importantes problemas alpujarreños.

Ha sido agasajadísimo por el Ministro y sus amigos.—*R. de Funes.*»

En la Diputación

Para hoy, a las tres de la tarde, están citados los diputados provinciales, con objeto de celebrar las sesiones de Asamblea del segundo período semestral.

LA CATÁSTROFE FERROVIARIA

Las dos víctimas granadinas.—Llegada de los cadáveres a Granada. — Solemne entierro.

Cómo ocurrió la catástrofe

Las versiones de todos los testigos presenciales de la catástrofe ferroviaria en la madrugada del día 23, entre las líneas de Bélmez de Córdoba, a la entrada del tren de viajeros número 2, en el túnel «El Pradillo», están conformes respecto a las causas de aquélla y a la forma en que ocurrió.

Al salir el tren del apeadero de la Mocha, el maquinista le dió una velocidad extraordinaria: la de ciento cincuenta kilómetros por hora aproximadamente. Por este motivo, los coches de viajeros, de menos peso que los vagones de mercancías, empezaron a cabecear, y al penetrar el tren en el túnel, un coche de segunda clase, tropezó con la boca de aquél, interrumpiendo la marcha del convoy, a consecuencia de la velocidad excesiva, rompiéronse los enganches de la máquina; volcó el convoy y la locomotora siguió su vertiginosa carrera sin obedecer a los frenos, deteniéndose a una distancia de 3,300 kilómetros de la boca de salida del túnel en el puente de hierro próximo al apartadero de Mirabueno, por habérsele salido del carril una de las ruedas que quedó sobre una chapa de hierro del citado puente.

El tren se componía de la locomotora, ténder, el furgón de cabeza, 23 vagones con mercancías, un coche de primera clase, otro de segunda, dos de tercera y el furgón de cola.

Fuera del túnel, que tiene una longitud de doscientos metros, quedaron cuatro vagones de mercancías, parte del coche de segunda, el de primera y el furgón de cola, todos destrozados como los que había dentro del túnel, excepto el furgón que sólo resultó con algunos desperfectos en uno de sus extremos.

El tren conducía más viajeros que el de ordinario, especialmente de tercera clase, cuyo número no se ha podido precisar aún y las siguientes mercancías: ganado de cerda, carbón, leña y otras.

Manifestaciones de los heridos

Nuestros compañeros en la prensa de Córdoba, hablaron con varios de los heridos y todos, con rara unanimidad, les hicieron análogas manifestaciones:

Que el tren adquirió velocidad extraordinaria poco antes de que ocurriera el descarrilamiento, lo cual les hizo temer una desgracia, y que en el momento de la catástrofe perdieron el conocimiento, sin que pudieran darse cuenta de aquélla.

Laméntanse de las horas de terrible angustia que sufrieron entre los restos del tren, teniendo muchos encima de sus cuerpos moles de gran peso, así como de los rigores de la temperatura, que aumentaba los sufrimientos de aquellos desgraciados.

Lo que dice el ambulante de Correos

El funcionario del cuerpo de Correos, don Lorenzo Alberto Carreras, que venía encargado de la correspondencia en el tren y que resultó con una herida en la cabeza, ha manifestado que cuando le sacaron del coche destrozado en que viajaba encargó que cuidasen de la valija, pues en ella había valores, y al ser recogida se notó la falta de los mismos.

Cree—añade—que tales valores ascenderían próximamente a seis mil pesetas.

También ha dicho que supone que entre los restos del tren debe haber más víctimas, pues en la estación de Bélmez subieron tres mujeres, de las cuales no se han tenido noticias.

Los cadáveres de dos granadinos

Como saben nuestros lectores, en la tremenda catástrofe perecieron los granadinos don Miguel Cabrera Molina y su dependiente don Miguel Vílchez Atienza, que fueron a la ciudad de Córdoba a la compra de cerdos.

Para hacerse cargo de los cadáveres, marcharon a Córdoba el hermano político del señor Cabrera, don Eduardo Verdugo, y sus primos don Miguel y don Manuel Cabrera Velasco, don Rafael Cabrera Solís, y los del dependiente también citado, don Miguel Vílchez y José Vílchez.

La autopsia

El sábado por la tarde, el médico forense don Miguel Luanco, auxiliado por el practicante Sr. Herrera, efectuaron la autopsia en el Gabinete del Cementerio de San Rafael, apreciándoles al señor Cabrera y a su criado Miguel, diversas fracturas, mutilaciones y apartamiento de la cavidad toráxica.

Una vez practicada la autopsia, fueron embalsamados los cadáveres y desde el Cementerio se les trasladó a la estación de Córdoba para su conducción a Granada, la cual se efectuó durante la madrugada del domingo en el tren mixto.

El criado Miguel

Como dijimos, el infortunado criado Miguel Vílchez es natural de Granada, contaba treinta años, casado, y deja tres hijos.

Ganado perdido y desaparecido

Después de innumerables trabajos por el personal de la Compañía de Andaluces, en el vagón de la catástrofe, consiguió extraer el cargamento de los vagones, consistentes en carbón y diversas mercancías.

El tratante de ganados señor Cabrera, traía para Granada en dos vagones, 214 cerdos, valorados en 35.000 pesetas.

De dicho ganado se ha salvado muy poco.

Los cadáveres a Granada

Desde mucho antes de la llegada del tren mixto de Andaluces, los andenes se encontraban materialmente ocupados por multitud de público, donde veíanse representadas todas las clases sociales de la capital.

En la explanada de la estación, calle Real de San Lázaro, Triunfo y Gran Vía, se había congregado un gentío inmenso, esperando el paso de la fúnebre comitiva con los cadáveres de nuestros llorados paisanos.

Llegada del tren

A las cinco y veinte entró en agujas el tren mixto, haciéndose un silencio sepulcral entre la masa humana que ocupaba la estación.

Todo el público se descubrió respetuosamente, oyéndose grandes sollozos entre las familias de las víctimas, parientes y de cuantos se honraban con su amistad.

En el tren furgón de cola, revestido de paños negros, veíanse los ataudes de los cadáveres de don Miguel Cabrera Molina y de su leal servidor don Miguel Vílchez Atienza.

Los acompañaban los señores que antes indicábamos, que con anterioridad marcharon a Córdoba.

El señor Verdugo regresó en el exprés.

La operación de sacar a los cadáveres del furgón, fué casi una batalla; la familia, dependientes y amigos de los finados, se disputaban el honor de conducirlos hasta el Cementerio.

En el trayecto de la estación hasta el Cementerio, también se registraron incidentes.

En la explanada de la estación se organizó la fúnebre comitiva por el orden que sigue:

Estandarte de Nuestra Señora de las Angustias, pobres con velas, estandartes de la Hermandad Sacramental de San Ildefonso y del Santo Cristo de la Yedra, niños de San Rafael con velas, cruz alzada y clero de las parroquias de San Ildefonso, yendo revestido de capa el coadjutor don José Delgado.

Detrás, los féretros conducidos a hombros como antes decimos, por familia, amigos y dependientes de los finados.

La presidencia

Seguía detrás la presidencia del duelo formada por el párroco de San Ildefonso D. José Almazán, R. P. León de Herrera Guardián de los Capuchinos; el Alcalde don Antonio Ortega Molina; por la familia, don Juan José Cabrera y don José Vílchez Gómez; don Pascual Nácher; don Antonio Ballesteros; don Francisco Sánchez; don Juan Trescastro; don Enrique Rojas González; don Emilio Martínez Martínez; don Miguel Atienza; don Enrique Moreno Agrela; don Miguel Pizarro y otros cuyos nombres sentimos no recordar.

Coronas

Detrás de la presidencia, iba de respeto un coche estufa con varias coronas de flores artificiales, con las dedicatorias que siguen:

«No te olvida tu esposa e hijos.»

«Recuerdo de tu madre política y hermanos.»

«Recuerdo de tus primos.»

«A su amigo Miguel». Sus amigos Ricardo Echevarría, Antonio Sánchez, Eduardo Segura y Antonio González.

«La Unión Comercial.»

«Recuerdo de tus jefes.»

«No le olvidan sus dependientes.»

«Recuerdo de su amigo Fernando López.»

El acompañamiento

Seguía al coche fúnebre un gentío enorme y representaciones de todas las clases sociales, que se hacía materialmente imposible circular por el trayecto que recorrió la fúnebre comitiva.

En Santa Ana

A las seis de la tarde, llegó la comitiva a la plaza de Santa Ana, donde el clero entonó dos responsos por el alma de las víctimas.

La plaza Nueva, estaba ocupada por

genfío inmenso... como también la calle de Reyes Católicos.

Por la Alhambra

Por la tarde fué pedida al ministro de Instrucción Pública, autorización telefónica para que los cadáveres fueran conducidos al Cementerio, subiendo por la Alhambra. Como a la hora del entierro no se tenían noticias, el Alcalde don Antonio Ortega Molina, solicitó del conservador mayor de la Alhambra don Modesto Cendoya, no pusiese impedimento a que subiese por los bosques la fúnebre comitiva.

El señor Cendoya accedió gustoso a la petición del Alcalde.

El sepelio

Antesnoche quedaron en el depósito los cadáveres, que ayer tarde a las cuatro fueron sepultados.

Durante toda la noche, fueron velados por sus respectivas familias y amigos de los finados.

Demostración de pésame

Con el acto de ayer, Granada demostró una vez más sus sentimientos piadosos y la intensa emoción que le produjo la tremenda catástrofe, en la que perdieron sus vidas dos queridos paisanos.

EL DEFENSOR DE GRANADA, lamentando profundamente las desgracias, envía a las familias de las víctimas su pésame más sentido.

La suscripción

Suscripción iniciada en el Círculo Comercial a favor de los padres del desgraciado guardafreno Antonio Ortiz Repero, muerto en el cumplimiento de su deber, en la catástrofe ferroviaria en el túnel núm. 1 de la línea de Bélmez, cuya víctima deja mujer y un hijo y sus ancianos padres, a quien les pasaba parte de su sueldo para su alimentación.

Don Miguel Carmona Gutiérrez, 50 pesetas; don José Alcaide Gutiérrez, 25; don Francisco Martínez Cañavate, 25, don José Olmedo Gómez, 5; don Narciso Martínez Rubio, 5; don José López Gómez, 5; don Gabriel Lozano, 5; don Angel Rivas, 5; don Enrique Jiménez, 5; don Francisco Taboada, 5 don Francisco Jiménez Moleón, 5; don Enrique Castro Carmona, 5; don Miguel Ruiz Pérez, 5; don Andrés Ruiz Pérez, 5; don Luis Díaz González, 5 don Miguel Tayón Avila, 2; don Francisco Pérez Jiménez, 5; don Eduardo Carrillo, 5; don Manuel Guzmán, 5; don José Castro Carmona, 2; don José Gámiz Castro, 5; don Francisco Novelles, 5; don Pablo Velilla, 5; don José Estelat, 2; don Braulio Calonge, 2; don Ciriaco Carnicero, 2; don Manuel Cruces, 5; don Miguel Jiménez Aceña, 5; don Francisco Salvatierra, 2 y don José Marineto, 5.

Pésame de los Reyes a los granadinos

El Gobernador civil recibió ayer el telegrama siguiente, de don Emilio Torres, secretario particular del Rey:

«Sus Majestades, el rey y la reina, se asocian de todo corazón al duelo de la ciudad y al dolor de las familias de las víctimas de la catástrofe ferroviaria y envían, por conducto de V. E., su más sentido pésame a dichas familias.»

El señor Jiménez Canga-Argüelles, ha contestado a Palacio con este otro telegrama, dirigido al mencionado secretario de don Alfonso:

«Ruégole exprese a sus majestades el rey y la reina, la honda gratitud de esta hidalga Granada, y de las familias de las víctimas causadas por la catástrofe ferroviaria, por el sentido pésame que se dignan enviar sus majestades, de sentimientos siempre tan levantados y nobilísimos.»

El señor Jiménez Canga-Argüelles cumplió ayer mismo la orden de sus majestades, estando en casa de las familias de las víctimas, señores Cabreras y Vilchez, para darles el pésame de los reyes.

También estuvo a visitar al señor Ortega Molina, para, como Alcalde de la ciudad, darle el pésame, en nombre de sus majestades y del Gobierno.

Hoy presidirá el Gobernador civil el funeral por las víctimas que se celebrará en San Ildefonso.

o o o

Hoy, a las once, se celebrarán los funerales en la parroquia de San Ildefonso, en sufragio del alma de don Miguel Cabrera Molina (q. e. p. d.), víctima de la catástrofe ocurrida en Córdoba.

Presidirán el señor arzobispo y las autoridades civiles.

En el Ayuntamiento

Comisión de Hacienda

Se reunió ayer la Comisión de Hacienda, aprobando varias facturas y algunos expedientes, que tenía en estudio.

Comisión de Fomento

Ayer celebró sesión la Comisión de Fomento.

Empezó el estudio de varios asuntos, que terminarán en la reunión que hoy verifique a las once de la mañana.

Comisión de Cuarteles

Como teníamos dicho, se reunió ayer la Comisión de cuarteles.

Hoy celebrará nueva sesión, terminando los asuntos que tiene en estudio.

Comisión de Beneficencia

Por falta de número, no celebró ayer sesión la Comisión de Beneficencia y Sanidad.

Subasta de estiércol

El miércoles 28, a las once de su mañana, se verificará la segunda subasta de la pila de estiércol, bajo el mismo tipo de 6.250 pesetas.

La acequia de San Juan

Del miércoles al jueves próximo, quedará definitivamente reparada la acequia de San Juan y podrá hacerse el surtido de aguas a la población.

El crimen de Ugíjar

Abogados defensores

Los gitanos procesados por el crimen de Ugíjar, han nombrado sus defensores a los capitanes de Artillería don Manuel Barrios Alcón y señor Chapado.

o o o

Continuación de los donativos para las familias de los guardias civiles asesinados:

De Laroles.—Varios vecinos, 71 pesetas.

De Tarón.—Varios donativos, 67 pesetas.

De Cogollos Vega.—Don Jesús María Caballos, 1 peseta.

En nuestros talleres tipográficos se hacen billetajes de espectáculos, menús, manifiestos, memorandums, recordatorios gran novedad en relieve y litografiados, esquelas de defunción, membretes y cuanto abarca el ramo de la tipografía.

No encargad los impresos sin antes visitar los talleres de EL DEFENSOR DE GRANADA, que sirve los pedidos con prontitud, esmero y a precios reducidos.

La catástrofe ferroviaria

POR TELÉFONO

Córdoba 26

Ha terminado el registro del tunel, sin encontrar nuevos cadáveres.

Posteriormente se han recibido noticias de haberse encontrado otro cadáver.

Un juez municipal muerto

El 22 del actual salió de su domicilio del pueblo de Acequias, el propietario y juez municipal don Evaristo Hernández Robles, con objeto de ir a Marchas, donde tenía que solventar asuntos particulares.

Al regresar, en la noche del mismo día, por el sitio conocido por Tajar del Barranco del Pleito, tuvo la desgracia de caerse de la caballería que montaba, produciéndose la fractura del cráneo y quedando muerto en el acto.

El juez municipal suplente se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver, y las demás diligencias propias de estos casos.

Junta general

El domingo, celebró Junta general la Sociedad Eléctrica de Sierra Nevada, en la que fué aprobada la memoria y balance correspondiente al ejercicio social del pasado año, acordándose repartir un dividendo activo del ocho y medio por ciento, que se hará efectivo contra la presentación del cupón número 1, a partir desde el día 1.º de Febrero próximo, en el domicilio social Paseo de San Sebastián (huerta).

Entre los concurrentes, reinó gran entusiasmo por el resultado tan satisfactorio obtenido, que augura un éxito para los futuros ejercicios en beneficio de los intereses sociales.

Fué propuesto y aprobado por unanimidad un voto de gracias para el Consejo de administración y designado al accionista don Francisco Sánchez López, para ocupar la vacante de secretario.

Círculo de Declamación

El domingo próximo pasado se celebró la velada de costumbre en este círculo de la plaza de Mariana Pineda, con gran brillantez. La comedia dramática «De los Montes», resultó un éxito por lo acertado que estuvieron sus intérpretes, principalmente la señorita Velasco que hizo una verdadera creación de su papel y los señores Gago y Calero, que supieron penetrarse bien en el fondo de la comedia; además fueron aplaudidas las señoritas Romero, Pulo, Garrichea y los señores Collantes, Aquino (E), Garó, Oliveros, y Aquino (N).

El «trío» de la Sociedad supo también hacerse aplaudir en los entreactos.

Dió término a la velada un precioso juguete representado por las señoritas Velasco, Gurrichea y el señor Calero que fueron muy aplaudidos.—*Ruben.*

Adoración Nocturna

El día 25 tuvo lugar en el salón de Sínodos de la Curia Eclesiástica, la sesión reglamentaria que anualmente celebra la Adoración Nocturna.

Presidió el acto, el director espiritual M. I. S. Dr. D. José Gutiérrez Tienda, el vicepresidente don José Fernández Arcoya, el capellán don José Alonso, el presidente de la sección, don Julio Martín Rámila y señores del Consejo.

El orden del día conforme al reglamento, fué el siguiente:

Invocación del Espíritu Santo.

Lectura Eucarística y del acta anterior.

Lectura de los datos estadísticos de la sección.

Aprobación de la cuenta de la tesorería.

Memoria del Presidente.

Lectura y discusión de las proposiciones presentadas.

Elección del Presidente.

Discurso del señor Presidente de honor.

El movimiento estadístico durante el año anterior, arroja 916 adoradores entre activos y honorarios y 51 tarsicios.

Se han celebrado 168 vigilias de turno y 12 de tarsicios, con una asistencia de 2.120 adoradores y 1904 comuniones; en la vigilia del Jueves Santo asistieron 177 adoradores; en las generales, asistieron 558, con un total de 368 comuniones.

En el pasado año ha habido vigilias de propaganda a los pueblos de Armilla, Chauchina, Fargue, Ogíjares y Peligros y celebrándose por primera vez en la ermita de Nuestra Señora de las Nieves del Muley-Hassan.

El acto a que nos referimos al principio, resultó con la magnificencia de costumbre, notándose gran fervor y entusiasmo entre los asistentes.

Para el Alcalde

Los vecinos del Boquerón, se lamentan de que hace tiempo sufren absoluta escasez de agua, teniendo que ir a largas distancias, con cubos y botijas, para buscarla.

Como esta situación es verdaderamente desesperada y además peligra la higiene, llama el vecindario la atención del señor Ortega Molina para que disponga el arreglo inmediato de las averías que impiden actualmente el surtido de agua de aquel populoso barrio.

o o o

También se quejan los vecinos de la calle de Aguado y Callejón de las Campanas, de las chorreras perpetuas de agua que convierten aquellos lugares en lagunas venecianas.

Imposible pasar sin mojarse los pies, deporte «delicioso» en este tiempo siberiano.

Además en la acera de la derecha del Callejón, frente al horno de pan, hay una parte al descubierto, pasando por debajo una acequia caudalosa, lo cual constituye un grave peligro para el tránsito, máxime de noche que se halla a obscuras aquel trozo de vía pública.

Esperan nuestros denunciantes, de la actividad y celo probados del Alcalde, que ordene las reparaciones necesarias, a fin de que desaparezcan las deficiencias reseñadas.

Créditos de Ultramar

Relación de las facturas de créditos de Ultramar, presentadas al cobro en el turno preferente que han de satisfacerse por la tesorería de la dirección general de la deuda de Clases Pasivas y que pertenecen a los individuos siguientes pertenecientes a esta provincia:

Rafael Contreras Molina, Manuel Pozo González, Juan Civantos Alférez, José Ruiz Bastida, José Bueno Iglesias, Julio Martínez Campos.

Cambio de domicilio

Desde 1.º de Febrero quedan instaladas las Oficinas del Banco Hipotecario y del Fenix Francés, (Incendios), en la cuesta de Gomérez, 15, antiguo domicilio de su representante don Marino Antequera.

Noticias militares

Servicio de la plaza

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Emilio Sierra Castaños, coronel de Infantería.—Imaginaria, don Santiago González Tablas y García Herrero, coronel de Infantería.—Hospital y provisiones, don Fernando Romero Gallas, capitán de Infantería.

Devolución de cantidad

Por Real orden, se dispone se devuelva a Juan Olmedo Rodríguez la cantidad que depositó para reducir el tiempo de su servicio en filas.

En muy escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido dispepsia palabra que quiere decir digestión difícil; en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico tonificar la mucosa del estómago y aumentar su poder digestivo. Todo esto se consigue usando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Bibliografía

La importante *Biblioteca Jurídico-Administrativa*, acaba de publicar la segunda edición de «Contribución Industrial y de Comercio, su Reglamento, Tarifas y Formularios oficiales», conforme a la ley y disposiciones vigentes, con todas las modificaciones, adiciones y reformas acordadas hasta hoy, refundidos en sus capítulos correspondientes y la doctrina del Tribunal Supremo.

Esta obra, como todas las de dicha Biblioteca, tiene un carácter práctico y contiene, además, las disposiciones complementarias y aclaratorias, con notas, comentarios e índices que facilitan su consulta.

Su precio es de 4 pesetas ejemplar en rústica, y los pedidos pueden hacerse al librero de esta capital, don Paulino Ventura Traveset. Mesones, 52.—Granada.

Para los cuidados del cutis de los niños lo mejor TALCO-BORICA. Paquetes económicos de 1/4 1/2 y 1 kilo.

UN HERIDO

En el camino de Ventas de Zafarraya, la caballería que montaba José Rodríguez León, asustada de un perro que se le abalanzó rabioso, arrojó a tierra al jinete, produciéndole la fractura de la pierna izquierda.

LOS FERROVIARIOS ESPAÑOLES

INDIGNACIÓN

El telégrafo transmite a la prensa una de las catástrofes ferroviarias más enormes que se han registrado en España, y que ha llevado el luto a muchos hogares.

¿Las causas?

Las deficiencias del material.

No se concibe, que un Parlamento que ostenta la representación nacional, esté laborando en los momentos actuales, en pro de los intereses de esas Compañías, cuyos dividendos excesivos han exacerbado sus ambiciones, haciéndoles prescindir de todo rasgo de conciencia y de humanidad.

Es inconcebible, que un Gobierno que debe de ser la salvaguardia de la vida y de los intereses de sus conciudadanos, presente a las Cortes un proyecto de ley para favorecer a entidades, que, amparadas en las amplias facultades que les confieren leyes mal redactadas, dejan de cumplir sus compromisos, no atendiendo como corresponde al servicio de viajeros, de la Industria y del comercio, que ha tiempo se hallan perjudicados por las mismas.

Los obreros ferroviarios, respetable entidad, cuya organización social es de las más importantes, prestarían un gran servicio al país, si en el próximo Congreso, al aprobar sus conclusiones, estas fueran integradas con una base—tal vez la más importante—como es la de exigir a las Compañías las reformas necesarias en la renovación del material, reformas indispensables para garantir la vida propia al igual que la de los viajeros.

Esta petición tan justa y razonable la aplaudiría España entera y sería un estímulo para que las Compañías hicieran las reformas necesarias a fin de evitar graves disgustos para el porvenir.

La horrible catástrofe ferroviaria ocurrida en la línea de Bélmez y que tantas vidas ha costado; los odiosos y repugnantes crímenes que se cometen en los trenes; los saqueos y robos escandalosos de que están siendo objeto constantemente los equipajes y mercancías, ¿no son motivos muy suficientes para que todos los españoles honrados protestemos contra aquellos que toleran dejando en la impunidad sucesos tan pecaminosos?

Las entidades industriales y mercantiles, el elemento de orden español ¿que espera?..

Ya es hora de que despertemos sacudiendo nuestra perezosa apatía.

Si los gobiernos que en mal hora rigen nuestros destinos, son inútiles, hay que expoliarlos renovándolos con otros mejores que los integren elementos sanos, que no tengan intervención, ni les ligue ningún compadrazgo con Compañías, Monopolios, etc. etc.

Este, es deber que tiene un pueblo consciente, que siente la indignación de tener la vida y los intereses a merced de Compañías explotadoras y sin conciencia, que son protegidas por gobiernos ineptos.

Hay que imponerse y exigir el desorden existente, reaccionando con virilidad y energía, único medio de estirpar para siempre esta denigrante politiquilla, de caciques y de compadres.

FRANCISCO FERRES BLANCO.

25 Enero 1920

Café Alameda

Grandes conciertos musicales

: : : todas las noches

Café.—Licores.—Cervezas.—Refrescos.—Aperitivos

SERVICIO A DOMICILIO

Programa para esta noche:

1.º Pasodoble.

2.º La Casta Susana, fantasía.

3.º La Reina Mora, fantasía.

4.º Cantos de mi tierra, Barrios.

5.º y 6.º Sinfonía incompleta de Schubert.

Políticas

Llegó antesyer tarde el diputado a Cortes por Alhama, don Joaquín Montes Jovellar, quien fué esperado en la estación por numerosos amigos políticos y aspirantes a concejales, con el carácter de mauristas.

o o o

Entre los candidatos a concejales, con filiación maurista, parece ser que hay gran empeño porque obtengan el acta el farmacéutico don Nicasio Manjón y el doctor señor Moré Guendaldo.

o o o

Por el distrito Angustias San Matías, lo hace don Manuel Garzón Gómez como reformista; don Rafael Hitos Rodríguez, como [illegible] y don Ricardo Gómez Contreras, como conservador datista.

● ● ●

Dícese también que varios de los antiguos concejales lachiquistas, que como se sabe dejaron de serlo por voluntad del pueblo, cuando los sucesos de Febrero, vuelven ahora a la contienda, *disfrazados* con otras significaciones políticas.

Suprimimos por hoy sus nombres, siendo esta noticia como un llamamiento o advertencia a los enemigos del caciquismo.

o o o

Por el distrito de San Gil San Pedro, presentará su candidatura, con el carácter de regionalista, el catedrático auxiliar de esta Universidad, don Antonio Gallego y Burín, quien ha comenzado sus trabajos electorales.

Por el de San José también presenta su candidatura, con el carácter de regionalista de izquierdas, el abogado, don Francisco Soriano de Lapresa.

o o o

Anoche se reunió bajo la dirección del doctor García Duarte y en su domicilio, el directorio provincial de la Federación republicana, acordando presentar candidatos en las próximas elecciones municipales, a los señores siguientes:

Don Joaquín Corrales Ruiz, (periodista); don Antonio Hernández Ortiz, (catedrático de Medicina); don Rafael del Barrio, (labrador); don Rafael Puertas, (industrial); don José Carmona, (industrial); don Enrique Castro, (comerciante) y don Antonio Hurtado (comerciante), que habrán de sustentar el programa autónomo de 1919 que, siendo de palpitante actualidad, pues abarca los más fundamentales problemas actuales en orden a la vida local, cuyos puntos principales son los siguientes:

Resolución inmediata del abaratamiento de las subsistencias. Supresión del odioso impuesto de consumos. Resolución urgentísima del magno problema de las aguas potables. Un gran presupuesto de cultura. Municipalizar el servicio de luz eléctrica. Promoción de toda clase de obras para resolver la crisis del trabajo. Emitir un empréstito que ampliamente permita resolver esta reforma.

Acordaron también establecer una estrecha relación con los candidatos que presente el partido reformista y los designados por la Sección Varia de la Casa del Pueblo y la Agrupación Socialista.

● ● ●

Anoche reuniéronse en el domicilio del señor Moreno Agrela, los políticos adeptos a su jefatura, para conocer la designación de candidatos a concejales, hecha por dicho señor.

Entre asistentes y adheridos, y según nota *oficial*, solo asistieron los señores don Marino Cuevas, don Eduardo Cifuentes Viedma, don Manuel González, don Javier Márquez y Márquez, don José Mesa Buenhome, don Joaquín Corral Almagro, don José Yévenes, don Antonio J. Villanova, don Eduardo Fernández Molina, don Ramón Martínez Riobóo, don José Moreno López de Tejada, don Juan Palacios, don Mariano Alonso, don Enrique Hernández Carrillo, don José Godoy, don Francisco Olmedo, don Nicolás Negro, don Juan M. Moreno Agrela, don José Peralta, don José Díaz Palomares, don Germán García Gil de Gibaja, don José Torres, don Fernando Damas, don Ramón Ruiz Fuensalida, don Torcuato López López, don Enrique López Jimena, don Felix Infantes, don Miguel Enríquez de Luna, don Eduardo Vázquez, don Vicente Vaquera, don Rafael Roldán Antelo, don Rafael Roldán Antelo (hijo), don Antonio Amor y Rico, don Pedro Moreno Agrela, don Juan Yanguas, don Manuel Pérez García, don Alberto Martínez, don Francisco Cazorla, don Rafael Martínez Riobóo, don Ricardo Gómez Contreras, don Luis Aguilera, don Ruperto Martínez Riobóo, don Luis Martínez Riobóo, don Gabriel Díaz Martínez, don Ricardo Torres, don José Jiménez Padilla, don José Talpaini, don Antonio Méndez Vellido, don Renato Bañado, don Agustín Montero, don Antonio Rico Rico, don Eduardo Moreno Agrela, don José S. Moreno Agrela, don José González Vázquez, don Miguel Serrano López, don Pedro Velasco Negro y don Ramón Velasco Negro.

El señor Moreno Agrela leyó la lista de individuos designados para luchar con el carácter de conservadores datistas por los puestos vacantes de concejales, y que publicamos seguidamente.

Como verá el curioso lector por su lectura, figuran en la misma varios lachiquistas, que por ahora habrán dejado provisionalmente de serlo, lo que prueba la veracidad de lo que afirmamos en otra nota política.

He aquí la lista de los candidatos designados, los que aun no están acoplados a los distritos vacantes.

Don Eduardo Fernández Molina, don José Díaz Palomares, don Rafael Antelo Martínez, don Agustín Montero Pacheco, don José Mesa, don Manuel Tesesastro Rosales, don Manuel Pérez García, don Lucas Roya Fantony, don Ricardo Gómez Contreras, don Germán García Gil de Gibaja, don Eduardo Cifuentes, [illegible] Tomás Quesada, don Eduardo Vázquez Reyes, don Joaquín Corral Almagro, don J[illegible] Palacios Martínez Hermoso, don Ramón Ruiz Fuensalida, don [illegible], don Enrique Hernández Carrillo Fernández.

Además decía el señor Moreno Agrela, que [illegible] cuyos nombres [illegible].

[illegible]

Los asistentes al acto [illegible] ratificación [illegible].

En la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen candidaturas y toda clase de impresos electorales.

OBREROS

El domingo, trabajaron en las obras municipales, 55 [illegible].

Ayer lunes, en la [illegible] jueces 11; [illegible] 22; en todas las demás obras, 158; total, 191 obreros.

Crónica obrera

La Sociedad de Chauffeurs, convoca a todos sus asociados a Junta general, que se celebrará el miércoles 28 de Enero de 1920, para tratar asuntos de gran interés y mejoramiento del gremio.

Advertencia: A los que no estuvieron en la reunión que esta entidad celebró el día 21 del corriente, en la cual se acordó que se multara con la cantidad de 0'25 céntimos, a todo aquel socio que no asistiera a las juntas, sin justificar los motivos.

No faltad el miércoles a las nueve de su noche.

Enrique GALVEZ.

Consulta especial de enfermedades de Riñón y vías urinarias

POR EL

Dr. Angel Guijarro

Especialista de la Facultad de Medicina de París

CONSULTA DE DOS A CUATRO

Gran Vía, 8, pral.

Por jugar a los prohibidos

La Guardia civil de Illora sorprendió el 24 del corriente en una taberna situada en la calle de la Iglesia, a los vecinos Francisco Ibáñez Jiménez, Manuel Albanche Molina, Manuel Pérez Guado y José Coca López, los que se encontraban jugando a los prohibidos, ocupándoseles 24 pesetas y 75 céntimos.

Dichos sujetos fueron detenidos y conducidos a la cárcel.

Casa litográfica

Serafín Berdonés González

Perfección en toda clase de trabajos

Grabados al Cromo, Pluma y Lápiz.

Consulten en esta casa, precios y Modelos

Baños 15, (Calderería). Granada

Ecos de Hacienda

El tesorero de Hacienda ha dictado una providencia, declarando incursos en el primer grado de apremios a varios deudores por derechos reales.

HOMBRES

Faltos de energías, nerviosos [illegible], Impotentes, [illegible] de Venus, [illegible] pesares, estudios, [illegible] con el [illegible] existe. [illegible] deben [illegible] CLÍNICA MATEOS. Arenal, 1, 1.º, MADRID (España) el GRÁFICO SEXUAL, y lo recibirán gratis por correo, reservadamente.

[illegible] Mesones, 81, [illegible]

Preciso a hombres y casadas «Antes en el lecho conyugal y después» a tres pesetas en librerías de Granada. Por correo, pídase a editorial Arenal, 1. Madrid.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy

Sala de lo Criminal.—Sección segunda.—Juzgado de Loja.—Contra Pedro Reina Pérez, sobre disparo y lesiones.—Abogado, señor Valverde; procurador, señor Pérez Bailón; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Orgiva.—Contra Agustín Ruiz Ruiz, sobre atentado.—Abogado, señor Olmedo Valdenebro; procurador, señor Gómez López; secretario, señor Alonso.

Sala de lo Civil.—Juzgado de [illegible] Campillo.—Don P[illegible] Navarro con doña Felipa [illegible], sobre apelación de [illegible].—Abogados, señores Jiménez [illegible] y López Ruiz; procuradores, [illegible] Pérez Bailón y María Quesada; secretario, señor Serra.

Juzgado de primera instancia de Loja.—Don Ildefonso Escobar Romero contra [illegible] *Los Escogidos*, [illegible] del trabajo, [illegible].—Abogados, señores [illegible] Rodríguez Carrillo y Jiménez [illegible]; procuradores, señores Herrera y Pérez Bailón; secretario, señor Alonso.

Renuncia

Ha formulado renuncia del cargo de juez municipal suplente de [illegible] don Francisco Anaya Rivas.

Recursos

Se han remitido al Tribunal Supremo los expedientes de apelación [illegible] nombramientos de jueces municipales de Tijola (Almería), [illegible] (Málaga) y [illegible] (Jaén).

—Por el Tribunal Supremo, se ha declarado [illegible] el recurso de [illegible] preparado en autos del juzgado de primera instancia del distrito del Salvador de esta capital seguidos entre don Miguel Contreras Melero con don Juan y doña María Martín López, sobre declaración de pobreza del primero, para litigar.

Juez

Ha llegado a esta capital en uso de licencias el activo e ilustrado juez de primera instancia de nuestra posesión africana de Fernando Póo, don Enrique Hernández Carrillo.

Licencia

Ha terminado la licencia que se encontraba disfrutando, y se ha incorporado a su destino, el magistrado de la Audiencia provincial de Jaén don José Avila y Aparicio.

Pleito

Ayer ingresó en la secretaría de Gobierno de esta Audiencia un pleito procedente del juzgado de primera instancia de Linares, seguido entre don Antonio Molina Tavarnela con doña María Luisa Padilla García, sobre accidente del trabajo.

LICENCIADO CONCHILLOS

Notas necrológicas

Han fallecido en esta capital:

La señorita Andrea Martínez Ortega.

Don José Antonio García Sánchez.

Don Pedro Rubio Moreno.

Don Juan González García

Miguel Mauri Rodríguez Bolívar, párvulo.

—En el hospital de San Lázaro, José Martínez Roldán, de setenta y cinco años, de Granada.

—En el Departamento de Huérfanos del Hospicio, Miguel González Mateo, de setenta y cuatro años, de Granada.

—Hoy hace un año que falleció en Motril nuestro paisano el acreditado industrial don Manuel Arroyo.

Con tan triste motivo reiteramos a su afligida familia nuestro más sentido pésame.

La estudiantina "Granada,,

La estudiantina «Granada», saldrá esta noche, a las nueve en punto, dirigiéndose al templo de las Angustias, donde cantarán dentro de dicha iglesia a nuestra Patrona.

Se ruega a los músicos, que estén a las ocho y media en punto en el Ayuntamiento.

Crónica de espectáculos

Teatro Cervantes

La Empresa de este coliseo, ha decidido celebrar hoy un homenaje a la memoria del insigne literato don Benito Pérez Galdós, gloria de las letras patrias, a cuyo efecto ha conseguido que la Compañía de zarzuela que actúa en este Teatro, estudie cuidadosamente la primorosísima comedia *La de San Quintín*, la cual se representará esta noche en holocausto del que fué la vida un gran ciudadano español.

Se aproximan grandes acontecimientos artísticos durante esta semana, con los estrenos de las graciosísimas zarzuelas, letra y música de nuestros paisanos Angel Barrios, José Rosales y Antonio Paso, titulados *La garduña*, *Granada mía* y *Muñecos de trapo*, grandiosos éxitos de la actual temporada, en los teatros de Madrid.

Teatro Isabel la Católica

El cartel de hoy, lo constituye la gran película en cuatro partes, de gran argumento y especial aparato, *El apóstol*.

Existe gran expectación por conocer esta cinta de gran metraje, ya que la prensa de todas partes, la elogia como una de las mejores conocidas.

El programa de cintas cómicas, se ha escogido como los de días anteriores.

En breve, estreno de las mejores obras de cine de la gran Bertini, y de interesantísimas películas americanas.

Salón Regio

Hoy, con el estreno de la cuarta jornada, termina la emocionante serie «El médico de las locas», y la sensacional creación del atleta Gabaor, completando el programa primorosas películas.

Se preparan grandes acontecimientos.

Voluntarios

Hacen falta [illegible] para Africa de 19 a 25 años, [illegible]. También sirven los militares que estén sirviendo en filas.

B[illegible] y 2,50 pesetas diario.

Informes: Revilla 24 y 26, principal.—Granada.

Joven detenida

Por la policía fué ayer detenida la joven María C[illegible] Moreno, de [illegible] años, que hace días desapareció de su domicilio [illegible], calle de Santa Escolástica, 16.

La joven fué entregada a sus padres.

A los dueños y accionistas de las fábricas azucareras de Granada

Se hacen contratos para la venta de remolacha

Dirección: ANTONIO JIMÉNEZ Vélez Málaga

En la tipografía de EL DEFENSOR DE GRANADA, se hacen toda clase de impresos.

Las estudiantinas

Han comenzado de nuevo, tras unos años de ausencia, las simpáticas estudiantinas a alegrar con sus armoniosas composiciones estas noches preliminares de Carnaval.

¡Hermosa labor la de los estudiantes que realizan una benéfica labor en pró del necesitado, pues todos los propósitos, todos los esfuerzos y trabajos de los nobilísimos escolares, van encaminados a conseguir su alivio a la situación del pobre o del desvalido, a remediar en algo sus necesidades!

Cuatro estudiantinas postulan este año en favor de los pobres y de varias obras benéficas, y estas cuatro estudiantinas, son las organizadas son las Facultades de Derecho y Medicina, la de la Escuela Normal de Maestros, y la llamada «Granada», nutridas todas ellas con excelentes elementos.

Anteanoche y anoche, tuvimos el gusto de escuchar la notable estudiantina de la Facultad de Derecho, que ejecutó frente a nuestra Redacción, escogidas composiciones.

Anoche nos vimos también gratamente sorprendidos, por la visita de la estudiantina organizada por la Escuela Normal de Maestros, estudiantina llamada «Alhambra», que dirige notablemente el señor Luque.

Ante la Redacción de EL DEFENSOR DE GRANADA, efectuaron brillantes piezas musicales, y cantaron los seises de la Catedral (que forman en la referida estudiantina), una notabilísima jota, siendo muy felicitados los jóvenes cantores que «bordan» la referida composición llamada «La Baturrica».

La estudiantina de la Escuela Normal de Maestros, está formada por los alumnos del tercer año, y su director el señor Luque, es autor de dos notables pasacalles dedicados a la referida estudiantina.

La estudiantina de la Normal de Maestros, organizada en pocas horas, y de una manera brillantísima, visitó anoche y dió serenatas al Director de la Escuela Normal, Rector de la Universidad, Alcalde de Granada, Gobernador civil, Presidente de la Diputación, don Federico Gutiérrez, don Bernabé Dorronsoro y don Juan Leyva.

Los estudiantes de la Normal están agradecidísimos a los compañeros de la Facultad de Medicina, por sus deferencias.

Anoche se encontraron ambas estudiantinas en la calle de San Antón, saludándose ambas banderas, y tocando la Marcha Real.

La recaudación que consiga la estudiantina de la Normal de Maestros será dedicada a las Colonias Escolares.

o o o

Igualmente anoche salió por vez primera la estudiantina de la Facultad de Medicina que hizo su primera visita a Nuestra Patrona la Virgen de las Angustias.

Numeroso público presenció el paso de las estudiantinas por las principales calles de la capital, uniéndose a las mismas, y alabando la obra benéfica que las mismas realizan.

AGRESIÓN

Anoche encontrándose en la puerta de su domicilio calle San Antón 45 Enrique Carvajal Sánchez de 45 años, fué agredido por tres sujetos, conocidos por *El Chato*, *El Niño de la Morena* y *El Miguel* que habitan en el Refidero.

De la agresión resultó Enrique Carvajal con una herida en la cabeza.

Fué curado en la Casa de Socorro.

Robo de sacos

La noche del 28 del actual a Enrique Cuesta Hernández, que habita en la calle de Elvira 13, le fueron robados 150 sacos vacíos.

Los ladrones para cometer el robo, forzaron la puerta interior de la casa.

Club ciclista de Granada

Reglamento para los señores ciclistas que han de tomar parte en las carreras de entrenamiento que se ha de celebrar el día 1.º de Febrero próximo.

Artículo 1.º Los ciclistas irán saliendo con parejas en orden de matrícula con intervalos de 3 minutos.

2.º No podrá ningún ciclista empezar la carrera hasta que el señor juez tenga por conveniente.

3.º En el recorrido se pondrán jueces en los sitios que el señor juez indique.

4.º La cuota de inscripción para los que no pertenezcan a la sociedad será de 5 pesetas, y para los socios de la misma presentar el último recibo.

5.º El recorrido partirá de la ermita de San Isidro hasta la venta de las Cabezas, y regreso, hasta el punto de partida, sea 24 kilómetros de recorrido.

6.º Los corredores recibirán del juez de partida un vale que acredite haber salido, el que será canjeado por otro con reseña en la antedicha venta de las Cabezas como crédito a su llegada, el que devolverá al finalizar la carrera en el punto de partida.

7.º Las carreras no serán objeto de discusión y caso de que ésta sea próxima al punto de partida, tendrán opción a premio siempre que llegue a la meta, aunque con la máquina en la mano.

8.º El punto de reunión, será en el domicilio social Capuchino Bajo 45, a la una de la tarde, saliendo de este sitio unidos hasta la hermita de «San Cecilio», dando comienzo las carreras a las dos en punto.

9.º Terminadas las carreras, se esperará el regreso del jurado establecido en la cuesta de las Cabezas, y acto seguido el regreso, que será en la misma forma que la salida, hasta el domicilio social, donde será el reparto de premios a los que los hayan obtenido.

10. Los jurados estarán compuestos por personas invitadas a este acto y por los señores socios.

11. El juez será don Antonio Molina, y éste nombrará a las personas que han de estar en el trayecto.

12. Para mayor legalidad de la carrera, los señores ciclistas cuidarán del más exacto cumplimiento de las bases prescritas.

Hay gran animación entre los aficionados al ciclismo, y es gran el número de ciclistas matriculados a esta carrera, encontrándose entre ellos varios socios del Club accitano, y es de esperar gran competencia para disputarse los valiosos regalos donados por señores amantes de este sport.

En el Gobierno civil

De subsistencias. El Gobernador civil decomisa 20.000 kilos de patatas. e impone fuertes multas

Continuando el Sr. Jiménez Cauga-Argüelles su laudable campaña en materia de subsistencias, enterado de que se intentaba exportar sin autorización ni guía, varios miles de kilos de patatas, dió sus oportunas órdenes telegráficas para evitarlo, como lo ha conseguido, pues ayer fueron decomisados en Bobadilla, 10.000 kilos de patatas que iban destinados a Marchena por don José García, y consignadas a don José Cabello.

También fueron decomisados ayer otros 10.000 kilos de patatas que iban para Cádiz, remitidas por don Enrique Jaido a don P. Moreno.

Todas estas expediciones clandestinas de patatas, han salido por la estación férrea de Atarfe.

En virtud de ello, el Gobernador civil ha impuesto varias multas, entre ellas al remitente don Enrique Jaido, una de 5.000 pesetas, por ser reincidente.

A don José García le ha impuesto también el Gobernador una multa de 3.000 pesetas.

Dichas patatas decomisadas, vendrán expedidas nuevamente a Granada.

Anoche nos anunció igualmente el Gobernador, que dentro de breves días, quizá para final de semana, se harán otros decomisos sensacionales, por tratarse de personas de significación en Granada, que intervienen en estas tentativas de exportación clandestina.

LA CAMPAÑA ELECTORAL

En la Casa del Pueblo

Hasta ahora, la relación de candidatos que lucharán por la Agrupación Socialista, Sección Varia y demás gremios que aún no han designado candidatos, es la siguiente:

Primer distrito.—Sagrario Magdalena: tres vacantes, don Manuel Iñíguez Campoy (doctor en Medicina); don Manuel Porcel Ruiz (periodista), ambos de la Sección Varia y otro no designado.

Segundo distrito.—Angustias - San Matías: tres vacantes, don Francisco Soriano Lapresa (abogado), de la Sección Varia y dos más no designados aún.

Tercer distrito.—S. Ildefonso: cinco vacantes, don Juan de Dios Simancas Romero, de la Agrupación Socialista y presidente de la Sociedad de ganaderos don Antonio Martín Casas y varios más.

Cuarto distrito.—San Gil-San Pedro: cinco vacantes, don Manuel Yagüe López (socialista) y los que los gremios elijan.

Quinto distrito.—San José: tres vacantes, don Antonio Simón Sánchez, de la Agrupación Socialista y dos más no designados aún.

Sexto distrito.—Santa Escolástica: dos vacantes, don Manuel Montero Gallegos, de la Sección Varia y don Estanislao Gutiérrez, de la Agrupación Socialista.

Séptimo distrito.—San Justo - San Andrés: cinco vacantes, don Julio Reyes Gutiérrez (socialista) y presidente de la Agrupación del campo, el que designe la sociedad de barberos y dos más.

Octavo distrito.—Salvador, Sacromonte y Fargue: una vacante, don Eduardo Savilla Salguero (socialista) y de la Sociedad de molineros.

Noveno distrito.—San Cecilio: tres vacantes, don José Carmona Baboé, proclamado por los electores del distrito y perteneciente a la Sección Varia, y dos más no elegidos aún.

o o o

La Agrupación Socialista y Sección Varia han enviado un oficio a la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo solicitando local y día para celebrar un acto público de propaganda sectorial, en el que tomarán parte todos los candidatos designados.

o o o

En la reunión celebrada anoche por la comisión nombrada para la propaganda se acordó instalar un centro electoral en la calle de la Verónica, otros en la calle Cañonchinas, Molinos, San José Baja, Real de San Lázaro, San Jerónimo, barriada del Fargue y uno o dos en San Gil y San José.

o o o

Hasta la presente los pueblos que presentarán candidatos socialistas, son los siguientes:

Quéntar, Güéjar Sierra, Ezcúzar, Montefrío, Loja, Atarfe, Alhoiote, Maracena, Fuente Vaqueros, Almuñécar, Pinos Puente, Motril, Chauchina y Pinos Genil.

CRONICA RELIGIOSA

SANTO DEL DIA.—San Juan Crisóstomo.

LITURGIA.—La misa y oficio divino son de este Santo, con rito doble y color blanco.

JUBILEO PERPETUO.—En la Capilla Real Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón y Misioneras de María Inmaculada.

DE LAS 40 HORAS.—En San Cecilio

ROSARIO.—En San Andrés, San Ildefonso, San José, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias, a la oración. En San Juan de Dios y Agustinos, a las siete de la noche.

MISAS REZADAS.—En la Catedral, a las ocho y media y nueve menos cuarto. En la Capilla Real, a la misma hora. En San Andrés, San José, San Ildefonso, San Cecilio, San Pedro, Salvador, San Gil y San Matías, a las ocho y media. En San Antón, Agustinos, Corazón de Jesús, Magdalena, Angustias, Perpétuo Socorro y San Juan de Dios, desde las seis y media a las once de la mañana. En San Justo y Santa Escolástica, de siete a diez. En el Sagrario, de ocho a diez. En los demás conventos, de seis y media a ocho.

MISA CANTADA.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto

En San Cecilio, a las nueve.

MISAS DE 12 A 1.—En las Angustias, San Justo, Magdalena y San Cecilio.

Recordatorios

Los recordatorios de aniversario más artísticos, elegantes y severos, los hallará el público en la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Noticias generales

Guardia civil

La de Ugíjar ha denunciado al vecino Francisco Baños Vázquez, por pastoreo abusivo.

—La de Guadahonos ha detenido al vecino José Puertas, que se hallaba reclamado por la autoridad judicial, por robo frustrado.

—La de Cádiar ha denunciado a Juan Barranco, por pastoreo abusivo.

—La de Pedro Martínez ha detenido al vecino de Fonelas, Eladio Espinosa Ponce, reclamado por el juez de Guadix.

—La de esta capital (Granada), ha decomisado una escopeta a Casimiro Espigares, por usarla sin licencia.

—La de Salobreña ha detenido a José Palomino Villaescusa, reclamado por el juzgado de Motril.

Traslado

Ha sido trasladado a Málaga, el vigilante de primera del Cuerpo de Vigilancia don Luis Ruiz-Piñer.

Una petición

Don Venancio Fuentes del Solar, vecino de Motril, ha solicitado derivar la cantidad de tres mil litros de agua por segundo del río Guadalfeo, en término municipal de Salobreña, con destino a usos industriales.

Movimiento de población

Ayer se registraron 7 nacimientos y 7 defunciones.

Por falta de número

Por falta de número de vocales, no pudieron anoche celebrar sesión la Junta provincial de subsistencias ni la Comisión de Monumentos.

SE NECESITA

un ama de cría para casa de los padres.

Calle Jesús y María 12, 2.º.

Sucesos locales

El mantón de Alberta

En la Comisaría de Vigilancia denunció ayer Alberta Emilia Fernández, habitante en la calle Horno de Abad 2, que Antonio Cuesta Morales que vive en la placeta de San Miguel Baja (carbonería), se niega a entregarle un mantón de manila que tiene de su propiedad.

Por maltratar a su esposa

Los guardias de Seguridad Villegas y Marmol, detuvieron ayer a José Ortiz Gutiérrez, de veinte y siete años, por maltratar a su esposa.

El hecho ocurrió en su domicilio calle de San Agustín 14.

Detenidas

Por el guardia de Seguridad Rivadeneira y guardias municipales 35 y 50, fueron ayer detenidas Paula García Lorenzo, de cincuenta y tres años, y a Carmen Ruiz Esteo, de veinte, por haber promovido reyerta golpeándose mutuamente.

Un petardo

El domingo fué entregado por el guardia municipal número 31, el niño Manuel Angel Ruiz Puertas, de catorce años, por haber tirado un petardo en la plaza de la Matanza, produciendo gran alarma.

Sospechosos

Por sospechosos como rateros, fueron ayer detenidos Antonio González Muñoz (a) *Gorrilla*, de diez y ocho años; Federico Jiménez Sánchez (a) *Federo tercero*, de catorce, y Eduardo Domínguez Bermúdez (a) *Malagueño*.

El autor de varios disparos

Ayer tarde, el sargento de Seguridad Antonio Aoiz y los guardas Francisco Fernández y Angel Rivas, detuvieron a Antonio Gallego González, de diez y ocho años, soltero, domiciliado en la calle San Agustín 8, que se confesó autor de los disparos hechos en el Triunfo la noche de 24 del actual.

También dijo era el autor de seis disparos hechos la noche del domingo a José Sánchez García, de veinte años, albañil.

Dicho sujeto también mató y disparó varios tiros [illegible] a Antonia Sánchez Márquez, de diez y ocho años.

Este hecho ocurrió la noche del domingo.

Niños detenidos

La tarde de ayer, el guardia municipal Fernando Clavijo y su compañero José García, presentaron en la Jefatura de Vigilancia a los niños Juan Vílchez Herrera, de trece años, y a Ramón María Hernández de catorce, que se golpearon mútuamente.

Ocurrió el hecho en la calle Marqués de Gerona.

LAS CORTES

CONGRESO

La sesión de hoy

POR TELÉFONO

Madrid 26

A las tres y media de la tarde, abre la sesión en el Congreso, el presidente, señor Sánchez Guerra.

Ocupan el banco azul, los señores Allendesalazar y Bugallal.

El indulto de Villalonga

El señor BARRIOBERO solicita que se indulte al obrero Villalonga.

El PRESIDENTE de la CAMARA: Haremos constar la reclamación.

El problema social

El señor MOROTE reanuda su discurso, acerca de la cuestión social en Barcelona.

Explica la intervención que tuvo con motivo de la huelga de la Canadiense y refiere detalles de su actuación en Barcelona.

Censura finalmente la equivocada conducta del Gobierno, agregando que sólo podrán restablecer la normalidad, medidas de concordia.

Se lee una proposición de los socialistas y republicanos para que se declare haber visto con disgusto la conducta del ministro de la Gobernación ante los conflictos sociales planteados.

Defiende la proposición el señor BESTEIRO, acusando al señor Fernández Prida de parcialidad en favor de los patronos, como lo demuestra la entrega de las tahonas a los propietarios para que continúen robando al vecindario. (Rumores).

Justifica la actitud de los obreros, negándose a obedecer las órdenes para que reanuden el trabajo y viéndose defraudados en las esperanzas que pusieron en el Poder público, ante lo cual han acordado la huelga del ramo de Construcción.

El ministro de la GOBERNACION le contesta, diciendo que intervino el Gobierno con el propósito de resolver en Madrid el conflicto del ramo de Construcción.

Cuando la comisión de obreros acudió a él solá, sin acompañarla agitadores, ofrecieron los comisionados acatar el bando del Gobernador.

Hoy esperaba que volvieran al trabajo y le ha sorprendido la huelga. Quienes acudieron al trabajo se encontraron con otros elementos que lo impidieron. Ignoro quienes son. Acaso lo sepa el Sr. Besteiro. (Aplausos de los conservadores y protestas ruidosas de los socialistas).

El señor BESTEIRO acusa al señor Fernández Prida de apelar a maniobras inmorales.

El PRESIDENTE de la CAMARA le llama al orden.

El señor BESTEIRO insiste en que la huelga general del ramo de Construcción es consecuencia de la mofa que implican los acuerdos de los patronos.

Haremos responsables de lo que ocurra—agrega—a quienes ocupan el poder y a quienes los sostienen.

Queda rechazada la proposición.

Interviene el señor ALVAREZ (don Melquiades).

Alude a la expectación que ha producido su discurso, rechazando que se le suponga mezclado en conjuras por ansias de gobernar. No tengo—dice—temperamento de conjurado.

Declaro que nada haré que vaya contra el actual Gobierno que está obligado a cumplir la misión que se le encomendó de aprobar los presupuestos.

Hablaré sinceramente de la cuestión de Barcelona. Los diputados catalanes que intervinieron en el debate se dejaron impresionar por un sentimiento legítimo de indignación contra los crímenes terroristas. Temían por la vida de la gran industria regional y creían ver en el sindicalismo un movimiento contra la paz social y [illegible] parte.

Se explica, que las clases conservadoras vieran satisfechos los procedimientos de persecución empleados. Entiende, es el cooperador más eficaz de la reacción, porque confía más en la fuerza, que en la justicia.

Se ha pedido a los gobiernos la fuerza, olvidando que la dictadura [illegible], cuando no la acompañan [illegible] verdaderos acompañantes.

Creo que la política reaccionaria [illegible] en estos momentos [illegible] que sobre los obreros se hace [illegible] en todos los males de Cataluña, [illegible] un gran error suponer al Sindicato Unico fuente de crímenes.

Cordero al sindicalismo Catalán tiene [illegible] revolucionaria peligrosa y [illegible], pero debemos reconocer que las utopías han motivado [illegible] progresos sociales.

La [illegible] poderosas han fomentado el sindicalismo catalán. Primeramente, la imprevisión patronal rechazó las demandas de los obreros, atendiéndolas solamente cuando las amenazas [illegible].

O [illegible] ciamos [illegible] que tiene arrolladora corriente, imposible de cortar. Los obreros necesitaron organizarse para conseguir sus demandas y formaron el Sindicalismo favorecido por la actitud de los Gobiernos, pero no es el Sindicalismo enemigo de la Libertad sino un elemento necesario que llegará a encauzar el Estado para los fines proletarios.

Es erróneo atribuir al Sindicalismo la debilidad del Gobierno. El Sindicalismo rechaza los procedimientos de violencia anarquistas y ataca a la burguesía, creyéndola culpable de todos los males.

Considera el orador abominable la política de persecución de los obreros. (Ramores). Nada hay peor que la injusticia. Esta política llegará a engendrar procedimientos de violencia contra las instituciones que tenéis el deber de ser los primeros en guardar. (Rumores.) Persistiendo en el error, favoreceréis el pesimismo.

Condena el «lock-out», considerándolo peligrosa manifestación de la sociedad española Los patronos pudieron adoptar medidas más eficaces y menos perturbadoras que estas que produjeron sus efectos en gentes inocentes encareciendo la vida y poniendo en peligro el orden social.

No niega la licitud del «lock-out» ni de la huelga que representan una lucha alimentada por derechos y fuerzas contrapuestas, pero el «lock out» de Barcelona cree que es de extremada injusticia.

Ocúpase del carácter subversivo de algunos manifiestos patronales. Los patronos han utilizado el «lock-out», para fines políticos.

Como solución ve únicamente la de gobernar, pero no oponiéndose a la marcha de los acontecimientos ni poniendo frente a los problemas la fuerza.

Los hombres cultos no gobiernan creyendo a España formada por rebaños de cobardes.

Considera la emancipación de la clase proletaria una gran necesidad, así como de volver al poder público la máxima autoridad; combate los crímenes sociales y califica de artificio inútil los Sindicatos oficiales.

Las ideas no se combaten con la fuerza, sino con las ideas. Cree legítimo el Sindicato Unico. Si comete actos penables, entréguesele a los Tribunales.

Si se suprime el jurado, la impunidad será mayor.

Hay que gobernar—concluye—sin actos dictatoriales y con justicia, mirando al porvenir. Así vendrá la paz y felicidad de España. (Grandes aplausos de la minoría reformista)

El señor SALA, condena el sindicato único y protesta de los crímenes que se cometen en Valencia, igual que en Barcelona.

El señor CIERVA celebra que don Melquiades haya afirmado su convicción de gobernar.

Declara que no es la hora de las soluciones reformistas. (Rumores y protestas.)

El señor RAHOLA considera una equivocación del señor (don Melquiades) dignificar el Sindicalismo.

El conde de ROMANONES afirma que el objeto del «lock-out», es establecer un compás de espera en las industrias catalanas y que el Gobierno puede acabar cuando quiera con el terrorismo en Barcelona, varios representantes extranjeros se dedican al espionaje constante.

Es un error querer suprimir el jurado.

Concluye abogando porque el Gobierno de la sensación de prestigio dentro y fuera de España.

Se levanta la sesión a las once de la noche.

AL PÚBLICO

o o o

Nuestros lectores y anunciantes, deben encargar sus impresos en el establecimiento tipográfico de EL DEFENSOR DE GRANADA, por lo reducido de sus precios y esmerada confección.

TIROTEO EN MARRUECOS

Seis muertos y nueve heridos

Un reconocimiento.—Sumisión de kabileños

POR TELÉFONO

Madrid 26

El Alto Comisario de España en Marruecos general Berenguer, telegrafía, que el comandante don Amadeo Trías, con tropas de policía indígena, practicó un reconocimiento en la zona de Larache, sobre la importante posición Rhaaa, en las cercanías del Zoco de T'Zelatza.

Las fuerzas tuvieron un tiroteo con el enemigo, resultando muertos seis indígenas y heridos, ocho.

También cayó herido el comandante.

La política de atracción que se realiza, ha producido la sumisión, con el ritual acostumbrado, de varias fracciones de la kabila de Guadican, en las alturas que rodean Tetuán.

Labradores

El abono es la materia necesaria a la planta que falta en el suelo. Si no conoce usted la composición de sus tierras, no podrá cultivar ventajosamente.

Antes de sembrar la remolacha analice la tierra en el

Instituto de Análisis Químico

SAN JERONIMO NUMERO 44 Y TENDILLAS 2.

NOTA.—Se ruega a los labradores que observen enfermedades o deficiencias en sus cultivos, lo comuniquen a este Laboratorio.

No uséis compuestos mixtos y menos productos de síntesis orgánica para curar el estreñimiento

Usad AGARAL

ABSOLUTAMENTE VEGETAL

Gran Centro de Contratación

Para sustituciones del servicio Militar de Africa

Establecido en Madrid, calle de la Palma, núm. 69, pral.

Propietario y Director: D. Ramón Boixareu y Cinvero!

Precio de las operaciones: Contratos antes del sorteo en el Ayuntamiento 265 pesetas.—Idem para librarse de Africa, antes del sorteo en las Cajas, 450.—Idem para librarse de Africa después del sorteo en las Cajas, 900.—Idem para disminuir el servicio a 12 meses y librarse de Africa antes del sorteo en los Ayuntamientos, 750.—Idem para disminuir el servicio a 12 meses en el Ejército de la Península y librarse de Africa después del sorteo en las Cajas, 1.100.

Informes: Elvira 24 y 26.—FERNANDO DOMINGO.

¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile

Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos.

Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al *Comité del Nitrato de sosa de Chile*, Almirante, 19, Madrid.

Nuevo taller de Hojalatería

DE FRANCISCO VALLEJO

Salamanca, 3.—Granada.

Se construyen depósitos para aceite y toda clase de líquidos, en chapa galvanizada o cinc.—Se hacen instalaciones de tuberías de hierro y plomo para bombas y cuartos de baño, y toda clase de trabajos propios de esta industria.

Tinas de alquiler, para baños y se hacen de nueva construcción.

Advertencia

Por el retraso con que hemos recibido nuestro servicio telegráfico, damos sólo un extracto del mismo con la parte más esencial.

Enfermedades de la piel y VENÉREAS

Consulta especial por el

Dr. Gonzalo Martín Barrales

Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid

Consulta de 3 a 5, excepto los domingos.

Reyes Católicos, 25

Compañía minera de Pinos Genil

CONVOCATORIA

Se convoca a Junta general ordinaria, para el día 22 del próximo Febrero, a las 15, en el local, piso 2.º del Café Alameda, con objeto de celebrar la Junta general ordinaria, para la presentación de cuentas, lectura de memoria, balance y demás actos relacionados con la gestión anual del Consejo, cumpliendo con lo preceptuado en los estatutos.

A los efectos legales, los señores socios que hayan de tomar parte en la junta, podrán depositar sus acciones en el domicilio del señor tesorero de la Sociedad, calle de la Cruz, número 24, desde las once a las catorce (los días hábiles), hasta el día 21 del próximo Febrero.

Granada a 22 de Enero de 1920.—El presidente, *Joaquín González Fernández*.

Consulta especial

de enfermedades venéreas y sifilíticas

Don Amador Hernández

Comandante médico del Hospital.

Inyecciones intravenosas.

CONSULTA, DE 2 A 5.

RESERVADA, DE 8 A 10 DE LA NOCHE

Plaza de la Mariana, 8, pral.

Se traspasa

el establecimiento de coloniales y chacinas de la Sociedad Cooperativa de Atarfe.

Para informes, en la misma Sociedad.

PARTOS

Afecciones propias de la mujer

Doctor JOSE PUGA

Especializado en Obstetricia y Ginecología.

Horas de consulta: de 3 a 6

CASTAÑEDA, 9.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 5 por 100

Administrador oficial

D. MARINO ANTEQUERA

REYES CATOLI

Oficinas 4.

El Fénix Francés

Compañía de seguros contra incendios

SE VENDEN

unas calderas para destilación de plantas aromáticas, con todos sus accesorios, en muy buenas condiciones.

Para verlas, en la fábrica de Aceite de orujo, camino de Armilla.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 5 por 100 anual.

Sobre fincas rústicas y urbanas en toda España.—Tramitación rápida y económica.

AGENTE GENERAL

José Martín Payar

Gran Vía de Colón, núm. 3 — HOTEL PARIS —

Se compra oro,

plata, platino, brillantes, esmeraldas, perlas, dentaduras usadas, papeletas del Monte y toda clase de alhajas.

Zacatín, 13, frente a la zapatería Alhambra

Admito representaciones

PARA MADRID

T. VILLANUEVA

FONDA GRANADINA

PASTILLAS "LLÓ"

¿¿No más canas??

Si queréis volver a tener vuestros cabellos del mismo color que cuando érais jóvenes, usad

"Aceite Oriental"

con la seguridad absoluta de que cuatro o cinco gotas diarias darán a vuestros cabellos en pocos días el brille del Esmalte y volverán éstos a su primitivo color, Rubio, Castaño o Negro si estuvieran canosos. No mancha el cutis ni la ropa, es completamente vegetal y está deliciosamente perfumado

Frasco, 6 pesetas.

De venta en Granada: don Telesforo Sigler Díaz, Perfumería la Giralda, Reyes Católicos, 47, duplicado, y Zacatín, 40.—Perfumería La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe, 14.—José Beena, Reyes Católicos, 15.—Alfonso Torres, Reyes Católicos, 29.—El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, farmacias y droguerías. Depositarios en Madrid, señores Martín Durán, Mariana Pineda, 10.

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal de CREOSOTAL [illegible] catarros crónicos, bronquitis y [illegible]

— DEPOSITO —

BENEDICTO, San Bernardo, 11. MADRID.

Venta en la farmacia de D. Nicasio Montes Garzón

Reyes Católicos, 20. GRANADA.

Rafael Marfil Romero

Sucesor de la casa Comercial, Rafael Marfil y Comp.ª

Hace saber al público que nuevamente le abre sus puertas con un gran surtido de maquinas para coser, bordar y hacer medias; bicicletas de la famosa marca alemana «GRITZNER». También hay grandes existencias en camas de hierro y madera. Ventas al contado y a plazos, siguiendo las operaciones en las mismas formas establecidas anteriormente.

Depósito central: San Matías, 24 y 26 — GRANADA —

FABRICA DE COLA DE M. MORAL

Esta acreditada cola compite con todas las de su clase por su pureza y mayor fuerza que ninguna otra; es la que acredita los trabajos en los talleres que la consumen, siendo al mismo tiempo la más barata.

Existencias todo el año.

Bravo, 1, frente a San José

Se traspasa

en buenas condiciones un establecimiento de comestibles y ebacios, en sitio céntrico.

Para informes, Esquina Lozano, número 5.

LA TOS

Cualquiera que sea su origen

se alivia SIEMPRE INSTANTANEAMENTE con el empleo de las

PASTILLAS VALDA

antisépticas.

Este PRODIGIOSO REMEDIO es incomparable para la cura radical de los RESFRIADOS, Dolores de GARGANTA, LARINGITIS recientes ó crónicas. CATARROS cerebrales, BRONQUITIS agudas ó crónicas. CATARROS pulmonares, Grippes, INFLUENZA, ASMA, ENFISEMA, etc.

Exigid siempre una CAJA de las VERDADERAS

PASTILLAS VALDA

con el nombre VALDA en la tapa y la direccion del único inventor y propietario H. Canonne. Laboratorio: Diagonal, 418, Barcelona, bajo la direccion del farmacéutico Don Antonio Buila Deo.

Se venden en todas las farmacias y droguerías.

La Caja Ptas 4·50

Agentes Generales: V. FERRER y C.ª BARCELONA.

Formula: Menthol 0.002 Eucalyptol 0.0005 Azucar-Goma.

EN MALAGA

Almacenes amplísimos

Para industria importante, con patios, tinglados, abundante agua, electricidad y ramal de vía férrea, enlazado con los ferrocarriles Andaluces, cercanos a esta estación, al puerto y al ferrocarril de la Costa; se alquilan.—Dirigirse en Málaga, a don Rafael Arana, Fortuny 1, Explanada de la Estación, o en Madrid, a C. Ramos, Montesquinza, 6, 1.º derecha.

La Española

Gran casa para viajeros

Miguel Romero Tejada

Comedor a la moderna, con mesitas independientes.—Cuarto de baño y cuantas comodidades se deseen.

Precios económicos.—Tranvía a la puerta.—Santa Teresa, 51 (Plaza de la Trinidad).

Abonos y primeras materias

Carrillo y Compañía

Sulfato de Amoniaco, Nitrato de Sosa,

Superfosfato de 16|18, Superfosfato de 18|20.

Abonos orgánicos con fórmulas especiales para toda clase de cultivos.

Almacenes en Granada.—Alhóndiga 11 y 13.

Dirección y Oficinas.—San Antón, 20.—GRANADA

Fábrica de Eter Sulfúrico en Atarfe.

ACCIDENTES NERVIOSOS

Epilepsia

Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agua de noche, insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado Elixir Bermejo. Venta en Barcelona, farmacia del autor, plaza [illegible], Madrid, Pérez Martín y Compañía, calle Alcalá, 9. Centros de especificos y en todas las buenas farmacias.

Comprad barato y bueno...

ha de ser siempre la aspiración de todo el que desea mirar por sus intereses y esto se puede conseguir en los renombrados almacenes de tejidos

El León,

establecimiento que, sin gran ostentación de lujo, que necesariamente encarece los artículos, cuenta con grandes surtidos de todas clases, a precios sin competencia.—La seriedad en el Precio fijo, es una de las mayores garantías que ofrece esta casa.

NO DEJAD DE VISITARLA — VENTAS AL CONTADO

Comerciantes

Bolsas de papel cuero satinado 1.ª, tamaños surtidos, a pesetas 1·25 el kilo; tamaños elegidos, a 1·40 el kilo.

Cuero satinado (doble), a 1·50 el kilo; tamaños elegidos, 1·65 el kilo.

Cuero satinado (sencillo 2.ª, tamaño único, 1,4 arrobas (salde), a 0·85.

Clase chamorí 1.ª, a 2·10 el kilo.

Razón: Reyes Católicos, 22. Establecimiento La Estrella del Norte.

POSTALES

El mejor surtido en novedades diarias, los encontrarán ustedes en el acreditado establecimiento de Papelería, Perfumería y Sellos de Cauchut del Sucesor de Casso, calle de Reyes Católicos, 10

La Estrella

Manuel Pino Aparicio.—Comestibles finos; gran surtido en todos los artículos de su ramo; especialidad en cafés tostados al día.—Marqués de Gerona, 8, esquina a la Pescadería.

Fonda la Madrileña

Juan Alcaide Alvaro.—San Antón, 4. Granada.—El dueño de esta antigua y acreditada fonda, ofrece a los señores viajeros, que encontrarán en su casa buenas habitaciones y trato esmerado estando a cargo de un reputado camarero que [illegible]

Eduardo Martín

Constructor y montador de aparatos para molinería.

Monta cepillos para toda clase de sedas.

Calle del Señor, 3. Granada.

¿Figuran en tu tocador los productos de la Perfumería "MYRURGIA"?

Para Calzado de [illegible] económico

Zapatería Alhambra

JIMENEZ Y DIAZ — 11, ZACATIN, 11. — GRANADA

EL SIGLO NUEVO ESTABLECIMIENTO DE SASTRERIA

Gran surtido en ropas hechas, de esmerada confección, para caballeros y niños.—Sección especial para trajes a la medida.—Precios fijos y económicos.

Ventas al contado — Reyes Católicos, número 8.—GRANADA

El Conde de Monte-Cristo

POR ALEJANDRO DUMAS

RAMÓN [illegible] PEÑA, EDITOR

Provenza, núms. 57 y 59, Barcelona.

Núm. 92

na, salió con la escopeta en la mano. Un pedazo de bizcocho y algunos sorbos de vino fueron su única cena. Después volvió a colocar la piedra, se acostó encima de ella, y durmió algunas horas, cubriendo con su cuerpo la entrada de la gruta.

Aquella noche fué para él una de esas deliciosas y terribles a la vez, como las que ya había pasado dos o tres veces en su vida.

El día apareció. Dantés lo esperaba, largo tiempo hacía, con los ojos abiertos. Al descubrir sus primeros rayos, se levantó y subió, como había hecho el día anterior sobre la roca más elevada de la isla, a fin de explorar las inmediaciones; mas como la víspera, todo estaba desierto.

Bajó de la roca, levantó la piedra, llenó sus bolsillos de piedras preciosas, volvió a colocar lo mejor que pudo las planchas y las cerraduras del cofre, le tornó a cubrir con tierra, apisonó esta tierra, echó arena encima a fin de igualar el lugar, antes removido, a lo demás del terreno, salió de la gruta, puso otra vez la piedra, y sobre ella otras de diferentes tamaños; introdujo tierra en las junturas, plantó en éstas mirtos y otras hierbas, regó aquellas plantas nuevas a fin de que pareciesen antiguas, borró las huellas de sus pasos, impresas alrededor de aquel lugar, y esperó con impaciencia la vuelta de sus compañeros.

En efecto, ya no se trataba de pasar el tiempo con los brazos cruzados, mirando el oro y los diamantes, y quedarse en Monte-Cristo como un dragón, guardando inútiles tesoros. Ya era necesario volver a la vida entre los hombres, y entrar en la sociedad, en el rango, en la influencia y en el poder que proporciona en este mundo la riqueza, que es la primera y la mayor fuerza de que puede disponer la criatura humana.

Los contrabandistas volvieron al sexto día. Dantés reconoció de lejos el porte y la marcha de la Joven Amelia, se arrastró hasta el puerto, cual otro Philectetes herido y cuando sus compañeros desembarcaron, les anunció, quejándose, que se sentía más aliviado; después a su vez, escuchó la relación de los aventureros.

Habían salido bien, es verdad, más apenas habían dejado el cargamento, cuando tuvieron aviso de que un brick que estaba de vigía en Tolon, acababa de salir del puerto y se dirigía hacia ellos; entonces se vieron obligados a huir como mejor pudieron, sintiendo no estuviese allí para dirigir el buque Dantés, que tan bien y con tanta velocidad lo sabía hacer. En efecto; pronto divisaron al barco, pero ayudados por la obscuridad, y doblando el cabo de Córcega, se libraron de él.

En fin, el viaje no había sido malo, y todos, especialmente Jacobo, sentían que no hubiese estado con ellos, a fin de tener su parte en las ganancias hechas, parte que ascendía a cincuenta piastras.

Edmundo permaneció impasible; ni siquiera se sonrió cuando le contaron las ventajas de que hubiera participado si hubiese podido salir de la isla; y como la «Joven Amelia» no había venido a Monte-Cristo más que para buscarle se embarcó la misma tarde y siguió al patrón a Liorna.

Buscó allí un judío y vendió cuatro diamantes de los más pequeños en veinticinco mil francos.

El judío hubiera podido muy bien informarse cómo un pescador podía poseer semejantes objetos; pero se guardó bien de ello; porque ganaba en cada uno mil francos.

Al día siguiente compró una barca nueva que entregó a Jacobo con cien piastras además, a fin de que pudiese tripularla; pero bajo la condición de que iría a Marsella a adquirir noticias de un anciano, llamado Luis Dantés, que vivía en las avenidas de Meillán, y de una joven del barrio de los Catalanes que se llamaba Mercedes.

Jacobo creyó que soñaba. Edmundo le contó entonces que se había hecho marino por una calaverada y porque su familia le rehusaba el dinero necesario para sus gastos; pero que al llegar a Liorna le habían entregado los bienes de un tío suyo que al morir le había nombrado su único heredero. La distinguida educación de Dantés daba a esta relación un aspecto tan verídico que Jacobo no dudó siquiera un instante que su antiguo compañero dijese la verdad. Por otra parte, como ya había expirado el enganche de Edmundo a bordo de la «Joven Amelia», se despidió de su patrón, que procuró retenerle; pero al saber, como Jacobo, la historia de la herencia, renunció a la esperanza de vencer la resolución de su antiguo marinero.

Al día siguiente Jacobo se hizo a la vela para Marsella; debía unirse con Edmundo en Monte-Cristo. El mismo día Dantés partió sin decir donde iba despidiéndose de la tripulación de la «Joven Amelia» por medio de una gratificación espléndida, y del patrón, con la promesa de darle un día u otro noticias suyas. Se fué a Génova.

En el momento de llegar, estaban probando un pequeño yate mandado construir por un inglés; que habiendo oído decir que los genoveses eran los mejores constructores del Mediterraneo, había querido tener uno en Génova. El inglés había ofrecido cuarenta mil francos. Edmundo ofreció sesenta mil, bajo la condición que se lo habían de entregar aquel mismo día. El inglés había ido a dar una vuelta por Suiza, mientras se concluía su buque, y no debía volver hasta dentro de tres semanas o un mes; así, pues, el contractor pensó que tenía tiempo de hacer otro. Dantés condujo al constructor a casa de un judío, pasó con él a la trastienda, y el judío le entregó sesenta mil francos. Ofreció a Dantés sus servicios para proporcionarle una tripulación; pero aquél le dió las gracias, diciendo que acostumbraba a navegar solo, y que lo único que deseaba era que hiciesen en su camarote, a la cabecera de la cama, un armario secreto, en el cual hubiera tres divisiones también secretas; dió la medida del armario y de las divisiones, y fueron construídos al